

Acta Jura Concurso LIPOLCC 2024

Siendo las 15:00 hs del día tres de enero del 2025 y de manera virtual, se reúne el Jurado integrado por el Arq. Lisandro Gonzalez Ojinaga representando a los participantes del concurso, la Arq. Carla Lastra en representación de LIPOLCC y el Arq. Rodolfo Frolik por parte del Distrito 8, luego de un exhaustivo análisis de los trabajos presentados, expresa y procede a otorgar premios y distinciones:

PRIMER PREMIO: CARPETA 0014

El jurado otorga el primer premio a este trabajo porque resuelve con síntesis, austeridad y contundencia las problemáticas propias de la arquitectura en general, como así también las de la vivienda propiamente dicha.

La casa, desarrollada en torno a un patio central, resuelve el programa de necesidades de manera simple y flexible, consiguiendo además, captar la luz solar proveniente del Norte (ubicado al frente de la parcela).

Al encontrarse retirada de la línea municipal, genera un patio de acceso y otro de expansión (ambos de escala adecuada), que sumados al patio central y al desarrollo claro del sistema constructivo logra un lenguaje contemporáneo que la convierte en una obra de gran calidad que nos enorgullece y representa como arquitectos.

Se pondera en el esquema organizativo la posible refuncionalización de algunos espacios domésticos en actividades diferenciadas como un estudio o un local sin alterar el funcionamiento de la vivienda

Como sugerencia, y entendiendo que se encuentra en etapa de anteproyecto, este jurado sugiere avanzar en el desarrollo del sistema constructivo de las columnas sobre el patio central y las vigas diagonales, de modo de lograr un resultado simple de construir y de mantener.

SEGUNDO PREMIO: CARPETA 0028

Se valora la claridad en la organización planimétrica a partir de la partición de la totalidad del lote en 3 bandas programáticas como así también la fluidez espacial lograda mediante la secuencia alternada de espacios interiores y exteriores

El jurado pondera la decisión de recostarse sobre uno de los ejes medianeros laterales en pos de resolver la correcta orientación solar, y la sistematización de los

diferentes elementos compositivos. Esto permite generar un espacio flexible que se adapta a las necesidades de los posibles ocupantes, aunque las sucesivas diferencias de nivel no contribuyen a potenciarlo.

MENCIÓN ESPECIAL: CARPETA 0025

Este jurado decide valorar este trabajo por sobre el resto de las menciones, ya que él mismo resuelve con oficio y de manera muy sintética el programa de necesidades, logrando espacios de buena calidad y un lenguaje austero.

En el acceso a la vivienda se presenta un mobiliario vinculado a las aberturas que genera un espacio de trabajo permitiendo visuales y mayor iluminación,

La ubicación del baño dificulta la relación entre lo público y lo privado.

MENCIÓN SIN ORDEN DE MÉRITO: CARPETA 0016

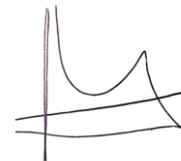
MENCIÓN SIN ORDEN DE MÉRITO: CARPETA 0036



Arq. Lisandro Gonzalez Ojinaga



Arq. Carla Lastra



Arq. Rodolfo Frolik